

EL DEFENSOR DE GRANADA



DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, deduciendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simpatías, compuestos responsables y propietarios de sus destinos por oportunos y consensos. Presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propia ad. y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vanaglorias de donde vinieren son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y en provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

PRECIOS

En Granada, un mes	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	1750 >
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.)	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina de Imprenta: Calle de Buenavista, 6.
Ejemplares que se reparten del día 10 de cada mes corrientes, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntimos línea en la 3.ª—50 céntimos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUEMAS MORTUORIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

Las obras de la Comisaría en Alhama.

Un redactor de *La Iberia* que ha estado en aquella ciudad, estudiando detenidamente las obras de la Comisaría, apreciando los latidos de la opinión, oyendo todos los pareceres y depurando los hechos, escribe a nuestro colega, de conformidad con las apreciaciones que antes de ahora hemos emitido, lo siguiente:

«Ahora que ya se extinguieron los ecos alegres de la inauguración de las casas construidas en Alhama con los productos de la suscripción nacional, pareceme que puedo continuar exponiendo algunos datos recogidos en el mismo lugar y de labios de muchas personas que consideran poco acertada la gestión de la Comisaría régia.

Estos datos tienen la validez de haber sido confrontados por mí; que no era cosa de guiarme sólo por las palabras apasionadas de muchas personas que se consideran lesionadas, infundadamente, a mi juicio, y según demostré en la primera carta.

Parten las quejas desde las primeras gestiones de la Comisaría; es decir, desde que se trató de buscar terreno para la reedificación.

Una comisión de sabios extranjeros, creo que franceses, y otra de sabios nacionales, estudiaron el asunto con bastante detenimiento, y si los primeros reservaron su juicio por considerar que podía ser aventurado cuanto sobre ello se dijese, los segundos, salvo pequeñas divergencias, declararon *zona peligrosa* aquella donde más casas se habían arruinado. Salvando todos los respetos que la ciencia merece, no puedo menos de pensar que aquella declaración la hubiera hecho el mismo modo el más vulgar de los hombres vulgares. Y digo el más vulgar, porque se necesita serlo en grado supino para decir, por el sólo hecho que dejó apuntado, que una zona es más peligrosa que otra que se halla situada a pocos metros de distancia.

Los terremotos se sintieron con igual intensidad y duración, lo mismo en la llamada *zona peligrosa* que en la en que se hallan levantadas hoy las nuevas casas. Buena prueba de esto la tenemos en que el cementerio de Alhama, que estaba situado en el terreno donde se han hecho las casas de la Comisaría, quedó con los terremotos totalmente derruido; puede decirse que fué el cementerio lo más dañado por los terremotos; hasta los muertos salieron de los nichos!

¿Y por qué no se arruinaron casas en aquella zona donde estuvo el cementerio y hoy están las casas ayer inauguradas?

¡Ah! (con extrañeza) porque no había casas en tal zona.

Lo único que había era el cementerio, y a éste ya queda dicho lo que le sucedió. De modo que, si llega a haber casas, no queda una para un remedio.

¡Tal es la zona no peligrosa! ¡Tal el sitio donde están enclavadas las nuevas edificaciones!

En la *zona peligrosa* se cayeron muchas casas, es cierto; pero otras muchas quedaron en pie. ¿Y saben mis lectores por qué se cayeron muchas casas, y otras no se resintieron apenas? Pues por la sencilla razón de que a las primeras, no ya un terremoto violento, sino uno insignificante, les hubiera producido idéntico efecto. Yo lo he visto en las ruinas; eran casas fabricadas con tierra y cascote. Aún se ven enormes paredes que bajaron por el acantilado al llano; «un se vé la mancha blanca» que algún paredón de esos ha dejado en el piso al deshacerse.

En cambio, las casas bien construidas ahí están, en pie, cual si tal cosa hubiera ocurrido debajo de ellas. Algunas grietas en los cielorrasos, como en la casa Ayuntamiento, algún crujir del maderamen, pero nada más aconteció en los edificios inmediatos a las casas derruidas.

De todo esto puede decirse: primero, que el terremoto, o los terremotos, sintiéronse con igual intensidad lo mismo en la llamada *zona peligrosa* que en la no peligrosa; segundo, que el hecho de haber quedado en pie, en la *zona peligrosa*, bastantes casas y haberse arruinado otras, siendo éstas las que estaban formadas con tierra y cascote, indica que sólo a esta circunstancia se debió que la *zona peligrosa* adquiriese tan horribles proporciones, y tercero, que de haberse hundido el cementerio, en la *zona no peligrosa*, único edificio que entonces existía donde hoy se levanta la nueva ciudad, indicaría que, de haber bajado a la *zona no peligrosa* en aquella paraje, hubieran corrido igual suerte que las de la ciudad antigua.

Resulta, pues, que lo mismo podía haberse reedificado en un sitio que en otro si sólo se atendía al peligro de los terremotos, y aun mejor en la llamada *zona peligrosa* que en la otra, por varias poderosas razones que no se escapan a quien pone la vista en este pueblo levantado y en aquellas tristes ruinas.

El terreno elegido para la reconstrucción llámase *El Egido*, y es una cuenca, hoy terraplenada, que tiene ornamento en un cerro cuyo nombre recuerdo en esta instante, dicha cuenca, o excavación, se compone de grandes capas de tierra movediza, asentadas en lo profundo sobre rocas; capas que se dilatan o se contraen según que caigan sobre ellas las aguas pluviales del cerro o el sol ardoroso del verano. Del movimiento de estas tierras ya se vieron efectos, hundiendo algunas tipas de las casas construidas por la Comisaría régia, y quiera Dios que el más pequeño terremoto que ocurra no se vean esos efectos de modo más lamentable.

Por aquí se vé que, dados también los datos expuestos, lo mismo puede llamarse *zona peligrosa* aquella que éste, y aun más ésta, en razón de que, si las casas arruinadas estaban construidas sobre roca viva, éstas lo están sobre tierras móviles.

Además de estas razones de seguridad había otras económicas que aconsejaban la reedificación en la cuenca del *Egido*. Estos terrenos estaban antes destinados a la agricultura, y por cierto que, según he oído, eran de lo más fértil que había en esta comarca; tenían los terrenos, como es consiguiente, sus propietarios, y hubo que comprárselos; primer ahorro que puso la comisaría a realizar edificando en la población antigua.

El segundo ahorro pudo consistir en el de aprovechar la cimentación y aun algunos materiales de las casas arruinadas, ahorrándose también el dinero invertido en el terraplenado, que no habrá sido poco, seguramente.

La tercera ventaja de la reedificación sobre lo arruinado consistió, a mi ver, en la facilidad para el reparto de las casas; con haber levantado una casa donde se hubiese arruido otra, adjudicando la nueva al propietario de la antigua, se hubiera evitado la Comisaría las quejas que, fundadas o infundadas, ahora se escuchan. Así lo ha hecho el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid en el pueblo de Santa Cruz, y en ello ha encontrado, como en otras cosas de que ya hablaré, grandes ventajas.

Y cuenta que no digo nada respecto de esa separación que se ha hecho del pueblo nuevo y el pueblo antiguo; separación que todo Alhama ha de sentir en breve, primero porque en lo material vienen a quedar un tanto interrumpidas las relaciones de comercio que antes hubiese entre los que vivían en una misma zona, y después porque también en lo moral se resienten las relaciones y el contacto de unos y otros; ahora a un lado han quedado los ricos y a otro los pobres; a un lado el *faubourg*—diga-mos así—y a otro el suburbio; los ricos no estarán mezclados con los pobres; pero tampoco recibirán de ellos los servicios y hasta los consuelos que en ciertos momentos pudieran prestarles, ni los pobres tendrán aquellos recursos propios del vivir al lado de los afortunados. ¡Váyase lo uno por lo otro!

Un medio habría para remediar en parte esa separación. Entre el pueblo viejo de Alhama y el nuevo, existe todavía un gran trozo de la cuenca del *Egido*; se ha terraplenado ya mucho, quedando allí una gran plaza; se ha comenzado la construcción de una atarjea que conduzca las aguas pluviales que bajan de los cerros próximos hasta el río; pero la atarjea no se ha cubierto ni parece que se cubrirá por ahora más que en unos cuantos metros. Es preciso, pues, es necesario, es indispensable que la cañería quede construida inmediatamente en toda su extensión y que se rellenen aquellos bajos si es que la Comisaría quiere remediar algo el error padecido al buscar el terreno para la construcción de las nuevas casas.

Algo he dicho; porque ya no es posible remediarlo todo.

Miscelánea.

Elecciones de Guadix. Mejor informados, podemos asegurar no ser cierto lo que ayer decíamos sobre estas elecciones, refiriéndonos a un acuerdo de la Comisión provincial.

Esta corporación se ha ocupado dos veces de dichas elecciones, y fué únicamente la primera para pedir documentos, y la segunda para enterarse del dictamen del diputado ponente, y acordar que este se tendría en cuenta, cuando reunidos los documentos, se dictara por la Comisión el fallo definitivo.

La última vez que la Comisión se ocupó de este asunto, fué el 18 del corriente. No hay pues nada acordado sobre dichas elecciones, y cuanto se ha dicho sobre aprobación o nulidad de las mismas, son suposiciones puramente gratuitas.

Casos y cosas. Anoche a las diez penetraron dos sujetos en la taberna llamada del Gallego, establecida en la calle de la Hermosa número 6, Plaza Nueva; uno de ellos sacó una pistola, se le cayó al suelo, y saltando el tiro, fué el proyectil a herir en la frente a la tabernera María del Carmen Torres y Beltrán. Acudieron varios serenos, que llevaron a la herida al hospital.

—Media hora después, un caco robó un reloj a D. Nicolás Guindo García, en la calle de Méndez Núñez. Los serenos salieron en persecución del aficionado a lo ageno, a quien dieron alcance en la calle de los Tintes, y fué llevado a la cárcel por el guarda nocturno Benito Fernandez, según dispuso el jefe señor Entralla.

Inauguración. Con fecha 15 del corriente, se inaugurarán en Motril las obras de alumbramiento de aguas subálveas del río Guadalfeo.

Telegramas a «El Defensor.»

Madrid 29, diez noche.

La reina ha sancionado los Presupuestos que se publicarán mañana en la *Gaceta*.

Se ha incendiado el teatro de Ronen.—F.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL 28 DE JUNIO DE 1887.

Congreso.

Preside el Sr. Martos.
Continúa el debate pendiente sobre el proyecto de reformas militares, y se levanta la sesión.

Senado.

Preside el Sr. Marqués de la Habana.
Continúa la discusión de los presupuestos, y se levanta la sesión.

Cartas a «El Defensor.»

Desde Madrid.

27 de junio de 1887.

Algunos individuos que se alimentan de ilusiones, espereban anoche muy confiados que iba a plantearse la crisis en el Consejo de ministros, recibiendo el natural desengaño en las primeras horas de la madrugada. No faltan razones, sin embargo, al decir de personas bien conocedoras de lo que pasa, para creer en próxima crisis, siendo la principal la diferencia de criterio que sostienen algunos ministros en asuntos de verdadera importancia. De aquí el que se haya hablado de una reconstitución del Gobierno sobre la base Sagasta y de un gabinete Martos para reciente fecha.

Mis informes me permiten decir que esta última solución no tiene probabilidades ni siquiera de triunfo, a menos que Lopez Dominguez cediera, abandonando a Romero y se resolviera a secundar al actual presidente del Congreso. Cuentan algunos que Cánovas ha expresado su opinión en elevados sitios, favorable a que se intente estirar aún la vida de los liberales en el poder. La verdad es que la situación liberal no está con la muerte al ojo, es decir, próxima a ser reemplazada por los conservadores. Espéase que cerradas las Cortes, Sagasta seguirá durante el verano con los mismos compañeros que hoy tiene, y que allá para otoño cuando vuelva a hablarse de las reformas militares, Dios dirá. Como V. vé, todo esto entra de lleno en el campo de incabables conjeturas.

Desanimación en las Cámaras. En el Senado se acelera la discusión de presupuestos, anunciándose para mañana sesión permanente hasta dar remate a la aprobación de ingresos. Puigcerver espera sacar otras leyes pero los más creen que le pasará lo que a Balaguer que se queda con el diablo de ver aprobados sus presupuestos para Cuba que contienen notable economía. Nadie lamenta como Alonso Martínez el no tener ya resuelto lo del Código que anhela llevar su nombre.

En el Congreso tres buen número de proposiciones tomadas en consideración y algun otro incidente como el de Castellar pidiendo amparo para Huesca.—H. ha hablado Montilla sobre las incompatibilidades, tema candiente donde hay mucho abuso cometido. Han llorado las alusiones, bastante concurridos los escños y como este asunto sigue, a las cinco y media, supongo que el invierno la sesión, y las reformas militares aguardarán sentadas.—F.

28 de junio de 1887.

Sumamente preocupados se presentan esta tarde los fusionistas, no sólo por el sintoma o hecho de aparecer todos las oposiciones votando unidas contra el Gobierno en el escandaloso asunto de las incompatibilidades, sino por la infatigable de los comentarios que luego se han hecho. Hasta *El Imparcial*, de cuyo ministerialismo nadie duda, dice que el Gobierno es débil y que la mayoría se descompone. La voz general es que esta Cámara tiene en su seno un virus que la corroe, y como es evidente que si se toca a disolución, los conservadores habrían de ser llamados al poder, de ahí que los hombres serios que ayudan de buena fé al gabinete anden pensativos y disgustados.

En verdad que el espectáculo que ayer dió el Congreso es de lo más triste y desagradable para aquellos que aman de veras el sistema parlamentario; y en verdad también que determinados escándalos se pagan más tarde o más temprano. Los intereses personales debían ahugarse cuando se trata del cumplimiento de las leyes; y si los encargados de dar la regl. jurídica son los primeros en quebrantarla a mansalva, amparados a la necesaria irresponsabilidad, el fundamento del edificio se viene a tierra. Estos lo que se oye a las personas sensatas. Claro es que los ministeriales acusan de obstruccionista a Montilla, pero es mil veces peor dar ocasión y motivo a debates como el de ayer, que recomiendo a V. lea por las ligas que enseña.

A las siete y media se reanudó el examen de los proyectos de Cassola, y en el acto quedó desierto el salón de Sesiones. Este debate tendrá interés el día que hable Cassola, y eso no mucho, dada la opinión que del general formaron los políticos al oírle la última vez que habló. En el Senado, se consagró el final de la sesión a lo mismo que el principio, a presupuestos. Hoy ha pasado igual fenómeno, pero tendrá una variante: la sesión será permanente; los senadores no se separarán sin dejar aprobados los ingresos, porque mañana es día festivo, y el 30 ha de sancionar la R. las leyes que legalizan la situación económica. Las oposiciones han convenido en ayudar en este punto al gabinete. Se trata de medios de gobernar y no se oponen a cuanto desea Sagasta. No siendo esto, lo mismo que los reformistas, los conservadores han enarbolado bandera de guerra. Sólo los posibilistas siguen en su firme ministerialismo.

En la sesión del Congreso reina calma, habiéndose se entrado desde luego en las reformas de Guerra porque Martos rogó a Romero, que no obstruccionara y éste accedió a cambio de que se suspendan las sesiones dentro de breves días. En los pasillos se ha notado mucha animación a causa de haber celebrado los ministros Consejo en el despacho del Congreso, invirtiendo dos horas y diciendo después que solo trataba del indulto de un reo de muerte. Como todo el mundo sabe que un indulto no da materia para dos horas, mayormente este que desde ayer está concedido en principio, se han hecho mil conjeturas acerca de lo ocurrido.

La curiosidad ha subido de punto al ver que Martínez Campos acudió luego a conferenciar con los ministros, y se dijo, que se habían adoptado precauciones militares. Con este motivo la fantasía ha corrido con toda libertad circulando noticias de sensacion, que han aumentado repetidas conferencias de personajes políticos, y al haber hablado con Cánovas aparte varios generales entre ellos San Romá y Primo de Rivera. Esto no dimite, y dice, que lo quiten si quieren. Me hago eco de todo lo expuesto porque ello forma la principal de la tarde.

La *Gaceta* trae la ley de la Transatlántica.—En palacio no ocurre novedad.—Sigue la división de los carlistas en provincias: debido a esto, ha cesado en la publicación, el Diario católico de Zaragoza.

Los dos periódicos zorrillistas *El Pueblo* y *El País* han sido denunciados. Salmeron y sus amigos, se reunieron anoche para tratar de la publicación de un periódico, de que há tiempo habló a los lectores: aún volverán a reunirse, y es seguro que ese nuevo diario saldrá a fin de ve año.—Los autonomistas, van persuadiéndose que no se discutirán por ahora los presupuestos de Cuba; y de aquí que muchos de ellos se aprestan a embarcarse para la Gran Antilla en el correo que sale de Madrid el 8 de julio.—El ministro de Marina, acepta la presidencia que le han ofrecido esta tarde, los individuos de la Junta de Centenario de D. Alvaro de Bazan.

Se trabaja activamente para la concordia entre el Vaticano y el Quirinal.—Se habla con fundamento de que algunas grandes potencias se pondrán de acuerdo para repartirse algunos pedazos de nuestro globo: según esto, Inglaterra se quedará con Egipto, Alemania con Siria, Italia con Trípoli, en lo cual consentirá el Sultan a cambio de su independencia por Rusia amenazada.—Borrascosa fué ayer la sesión en la Cámara de París a causa de pedir Laborde la supresión del Senado, o sea, su elección por sufragio, como han defendido algunos ministros en otro tiempo. La proposición Laborde, fué desechada gracias a los votos monárquicos.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 28 (5 15 t.)

4 por 100 interior español, 67 81.

Londres 28.

Se asegura que el convenio anglo-turco será un acontecimiento diplomático europeo. En el sentir de todos está que servirá de un modo directo para modificar de un modo por demás directo las actuales relaciones entre las primeras potencias, persiguiendo el fin de hacer un reparto de territorios en Asia y en Africa. Hasta el presente, los trabajos realizados para establecer una inteligencia entre Alemania, Italia, Inglaterra y Turquía, relacionada con la cuestión de Oriente, y que servirá de base para esta inteligencia el principio de las compensaciones mutuas, Alemania, Italia y Turquía ayudarán a Inglaterra a afianzar su prestigio en Egipto en contra de las pretensiones de Francia.

Paris 28.

La situación del Gobierno es cada vez más difícil y angustiosa. En la sesión que ayer se celebró en la Cámara de diputados, se puso a votación la urgencia de la discusión de una proposición declarando la supresión del Senado. Gracias a que los monárquicos votaron en favor del Gobierno, éste obtuvo mayoría; todos los republicanos, incluso la mayoría, lo tuvieron en contra. Los radicales esperan el crítico momento para buscar un conflicto y una derrota al gabinete.

Madrid 28 (8 10 n.)

En el Senado se ha entrado en la discusión de los presupuestos, sin que precediera pregunta alguna.

En el Congreso, se ha aprobado el acta, sin que se pidiera votación nominal; previas algunas preguntas de ningún interés, se pasó a la discusión de la ley constitutiva del ejército, consumiendo el segundo turno en contra

de la totalidad el Sr. Orozco, al que le ha contestado el Sr. García Alix.

Madrid 28 (10/10 n.)

Es casi seguro que solo se discutirá en la presente legislatura, la totalidad del proyecto de ley constitutiva del ejército. Los señores Martos y Romero Robledo, han prometido lo dicho a cambio de que los reformistas, cesen en la campaña de oposición. Esta capitulación ha sido muy comentada casi como la promesa del Sr. Martos.

Madrid 28 (10/35 n.)

Los ministros han estado reunido en Consejo dos horas para ocuparse de la concesión del indulto de un reo que mañana a las ocho de la misma, ha de ser ejecutado en Burgo de Osma. El Consejo ha acordado concederlo. Es creencia general que los ministros han debido ocuparse de algo más, por cuanto que ese tiempo no podía invertirse en el indulto acordado ya en principio.

Madrid 28 (11/15 n.)

El Congreso ha tenido en consideración la proposición de ley del Sr. Vincenti, pidiendo la rebaja del 50 por 100 en los telegramas destinados a la publicidad. El Sr. Martos,

reunirá en breve las secciones para proceder al nombramiento de la comisión que ha de emitir dictamen con objeto de que sea ley en la actual legislatura.

Madrid 28 (11/55 n.)

En el salón de Conferencias, han circulado rumores de que durante el día de hoy se habían tomado precauciones militares. El señor Martínez Campos ha conferenciado varias veces con el Sr. Cassola y el Sr. Sagasta.

A. M.

Cartera de las ciencias.

Colegio de San Carlos. Se ha establecido en la calle del Laurel de San Matías número 2, un centro de instrucción general de niños, bajo la advocación de San Carlos, que abrirá sus puertas al público mañana 1.º de julio, bajo la dirección de don Gracian Triviño, estando montado el establecimiento a la altura de los primeros de su clase, y dotado de todo el material necesario al elevado fin que se propone.

Hay en el preparacion para carreras especiales en general; enseñanza aplicada a la industria y al comercio, y educación de párvulos por el sistema Froebel.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 30 de junio de

1887.—Parada Antillas.—Jefe de día, don Sirio Alenza García, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, primer capitán del mismo cuerpo.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.—P. O., el teniente coronel, sargento mayor, Guerrero.

Matadero público.—Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 pta. 21 cts.—Vaca, 1 pta. 44 cts.—Ternera, 1 pta. 48 cts.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1352 fanegas. Entrada de hoy 150 id. Total existencia de hoy, 1475 id.—Venta: A 10 pta. 75 cts. la fanega, 15 fanegas. A 11 pta. 00 cts. id. id. 46. A 11 pta. 50 cts. id. id. 79. A 11 pta. 75 cts. id. id. 120. A 12 pta. 00 cts. id. id. 139. A 12 pta. 25 cts. id. id. 85. Total vendido, 484 fanegas.—Balance: Existencia, 1475 fanegas. Vendido, 484 id. Sobrante para mañana 991 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 5 pesetas 50 cts. a 6 pta. 25 cts. Habas, de 8 pta. 75 cts. a 9 pta. 50 cts.; Maíz, de 9 pta. 60 cts. a 10 pta. 00 cts.

Estación meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 29 de junio de 1887.

A la altura del barómetro en milímetros a las nueve de la mañana. 705.81
Dirección del viento. S. O.
Estado del cielo. Desp.º
Temperatura máxima del aire a la sombra. . . 30.5
Temperatura máxima del aire al sol. 41.4
Pluviómetro. 00.0
Termómetro tipo, a las tres de la tarde. . . 28.8
Pronóstico del tiempo, bueno.

Cultos.

Día 30.—La Conmemoración de San Pablo Apóst.

tol.—Jubileo de las 40 horas, iglesia del Sagrario; a las siete y media, misa cantada, a las seis de la tarde, los ejercicios de la Preciosa Sangre de Jesús.—En la Catedral a las ocho se reza el rosario, a las ocho y media, misa de renovación y bendición con S. D. M. y en la Real Capilla y San Justo. En Santa Inés y Santa Ana, ejercicios de devoción al Sagrado Corazón de Jesús.—En los Hospitales, Santa María de la Alhambra y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de María. Nuestra Señora de Belén, iglesia de San Juan de Dios.

Aviso a los padres y estudiantes.—Un profesor de larga carrera en la enseñanza, da repases de francés, inglés y alemán, para la probación de setiembre, garantizando además en tres meses la perfecta habilitación del programa de dichas asignaturas. Ventaja económica y que permite mayor número de asignaturas para el nuevo año académico.—Darán razón, colegio de Padres Escolapios.

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirugía, certifica: que he usado bastantes veces la Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao y en general los reconstituyentes. Con más la ventaja que reúne, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y a las soluciones alcalinas.

Palencia 18 diciembre de 1883.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población, 40, Zacatin, 40, a PESETAS 2'50 SEMANALES.

Valdepeñas por el propio cosechero.

—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece a la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confundir estos vinos con otros muchos que venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recogidas, 1.

Nuestra Señora de las Angustias. Fábrica de loza, tinajas y cal, entre las Heras del Cristo y el puente del Bairo.—Antigua casa de Avilés.—El dueño de esta acreditada fábrica, deseoso de complacer a muchos de sus consumidores, participa a éstos y al público en general, que en la plaza de San Agustín, espaldas de la fábrica de jabones, ha establecido un depósito de los productos que elabora, donde podrán adquirirlas a precio de fábrica y evitarse la molestia de distancia.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 y 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: José Sánchez Burló, Estrella del Norte; M. López y hermano, La Sultana.

AGUAS AZOADAS

(Privilegio Avilés por veinte años)

PLAZA DEL CARMEN, FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

GRANADA.

Aguas muy recomendadas para todos los catarras, el asma, la tisis y toda clase de toses; útiles también para la debilidad, males digestivos, y con frecuencia para las afecciones.

El establecimiento, confortable y elegantemente dispuesto, se halla abierto todos los días, desde las ocho de la mañana hasta el oscurecer.

TEMPORADA DE VERANO.

Este nuevo establecimiento, que ha logrado éxito tan brillante en el poco tiempo transcurrido desde su apertura, ofrece, para la estación de verano, medio cómodo de tratamiento a cuantas personas se los haya recomendado las aguas azoadas y que sin necesidad de sufrir las grandes molestias y gastos propios de un largo viaje, puedan obtener el bello ideal de su remedio con aguas saturadas de azoe, teniendo propicia ocasión de consultar y ser asistidos por cualquiera de las ilustraciones médicas con que Granada cuenta y se honra; aprovechando los enfermos crónicos de pecho el período de calma de sus padecimientos para poder combatirlos y vencerlos con más probabilidad de triunfo, según aconsejan los médicos más distinguidos.

A LA VILLE DE PARIS.

ZACATIN, 34, Y MENDEZ NUÑEZ, 39.

En este establecimiento se han recibido ya los géneros que constituyen su extenso y variado surtido para la presente estación:

Para señoras.—Sedas, lencerías, granadinas, percales, céfiros, confecciones, vestidos, adornos, pasamanería negra y de color, blondas y encajes de todas clases, mitones, guantes y abanicos última novedad, medias y calcetines de seda, hilo escocia y algodón; en holandés y lienzo de 12, 10, 9 y 4 1/2 el más completo surtido, calidades de toda confianza, tiras y entredoses bordados y pañuelos de todas clases.

Para caballeros.—Completo surtido en trajes y pantalones ingleses y del país, driles superiores y especialidad en corbatas.

En artículos de tapicería, cortinas y estores, un completísimo surtido.

DEPOSITO DE CUBIERTOS

Y ORFEBRERÍA DE METAL BLANCO

llamado de Mery-Extra

DE

FELIX CHERON,

en la relojería de Arnaud Sivord,—Reyes Católicos, 8.

El Maillachort es una liga de cobre y zinc en la que el níquel entra en porción variable y la comunica una blancura más o menos grande que la hace tomar un hermoso color de plata. El níquel da al mismo tiempo a esta liga cualidades de dureza y de indestructibilidad relativas que la han hecho apreciar por una respetable clientela que al buscar para los objetos dedicados al servicio de cafés y restaurantes las apariciones de la plata, encuentra al mismo tiempo una economía sin igual y una solidez y dureza incomparables.

El extraordinario empleo del metal blanco (no plateado) al tomar cada vez más incremento, ha creado una liga especial de inmejorable calidad y de la mayor blancura que jamás se ha obtenido, a la cual daremos el nombre de MERY EXTRA para distinguirla de todas las ligas más o menos blancas que se exhiben en los comercios con el nombre de metal blanco.

Al mismo tiempo esta fábrica ha aumentado y perfeccionado su harramiental con objeto de poder ofrecer a sus numerosos favorecedores el dicho metal Mery-Extra en las condiciones más ventajosas para el público.

Quien quisiera convencerse puede pasar por el depósito Arnaud Sivord, 8, REYES CATÓLICOS, 8.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 33.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depositar en Granada: D. Santos Pérez, Arco de las Cuchetas.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivas, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2 50 cuartilla.—Blanco, 9 pesetas arroba y 2 25 cuartilla.—No equivocarse, Naranjo Chico.

Se hace almoneda de toda clase de muebles.—Buenos Aires, número 3, de once a tres.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Molestos perniciosos del Mucronio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los SRS PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de A. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA: CALLE ANCHA, NÚM. 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Consejo de administración: D. Delfino Artés y Mornau, hacendado.—D. Jaime Armel, del comercio y propietario.—D. Antonio Borrell y Felch, del comercio.—Don Antonio de Barnola, hacendado.—Excmo. Sr. D. Juan Bofill y Martorell, del comercio.—D. Eduardo de Casanova y de Gálter, hacendado.—D. Modesto de Casademunt, propietario.—D. Carlos de Fontcuberta, hacendado.—D. Magin Fils, industrial.—D. José María Gali y Vancells, abogado y propietario.—D. Francisco de Sales Jaumar, propietario y catedrático de esta Universidad.—D. Antonio Juncatalis, fabricante y propietario.—Sr. Marqués de Palmerola.—D. Antonio Rogel y Vidal, banquero.—D. Benigno de Sana, hacendado.—D. José Suazo Juvé, del comercio.

Completan el número de Consejeros, según lo dispuesto en el art. 77 de los Estatutos: Muy Ilre. Sr. Arcebispo de esta Basílica.—Muy Ilre. Sr. Decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad.—Muy Ilre. Sr. Decano del Colegio de Abogados.

Dirección: D. Delfino Artés y Mornau.—D. Antonio Borrell y Felch.—D. Francisco de Sales Jaumar.

Gerente: D. José Suazo y Juvé.

Las operaciones a que se dedica esta Compañía son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como los practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crean capitales para después de la muerte del socio, o para después de un plazo dado, o juntamente para después de la muerte y del plazo, o que solo han de cobrarse ocasi rra muerte dentro de un período determinado, etc., etc.

Constituye también rentas vitalicias a favor de una o más personas que empiezan a cobrar inmediatamente, o bien después de transcurridos algunos años, y se pagan durante toda la vida o solamente durante un cierto período de tiempo.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios.

Delegados en esta Provincia: D. José González Auriol y Compañía.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir Dentifrico
DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MACQUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373

Por el Prior Pedro PONSARD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la car: fortalece las encías rindien do a los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casi fundado en 1387

Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las Farmacias y Perfr de Francia y Estranger

Depósitos en Granada, casa de los Sres. Rubio hermanos, Macías hermanos, D. Nicolás Céspedes, D. José Burló, López hermanos, viuda de Rivas y D. Bernabé López.

TINTURA SIN IGUAL

para comunicar a las canas y a la barba su color primitivo,

preparada por el Dr. GABRIEL BERNET,

FARMACÉUTICO QUÍMICO.

14, plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel, y dando siempre el color deseado.

Depósito en casa de D. Gabriel Burló Egea, Bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12, Puerta Real.

Un joven de 18 años y de honrada familia, que sigue la carrera eclesiástica, desea colocarse de erio en una casa de señores, donde le concedan las horas precisas para el estudio.—Darán razón, placeta de la Trinidad, número 6, taberna.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases, cómodas, lavabos y varios estrados, todo nuevo en muy buen uso.—Terlito 1 (San Matías)

Almoneda calle del Zacatin, núm. 6. Almacén de cuadros, marcos, molduras, espejos, lusas, estampas de todas clases y otros efectos.

Aviso. En la secretaría de la Sociedad dueña de la plaza de toros de Córdoba, sita en la calle Espartaria, número 7, se admiten proposiciones de arrendamiento de la referida plaza, hasta el 31 de julio próximo.

Casa. Se vende o alquila la del número 11 del cobertizo de Santo Domingo. Tiene patio, pilar con agua corriente, tinajas, lavaderos y grandes salones, tanto en alto como en bajo, reuniendo un total de 15 a 20 habitaciones.—Darán razón y las llaves, coristado de Santo Domingo, calle de Pálsicos, núm. 17.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.